



DIGSA

PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
Vigente	Abril de 2025

FECHA: MAYO/2026
 SEGUIMIENTO NÚMERO: 05

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO: 78-DIGSA-2026
 TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: CT. JANUAR QUINTANA
 GRUPO: ASEGURAMIENTO EN SALUD
 CARGO DEL SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO ASEGURAMIENTO EN SALUD (E)

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP (SUSCRIPCIÓN)	22/01/2026
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (FECHA INICIO SECOP)	23/01/2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	22/12/2026
CONTRATISTA	AURA MARITZA CORTES BERMEO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.014.177.939 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para gestionar e implementar el Sistema de Calidad en Salud del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, adaptando la normatividad vigente y los lineamientos del SSFM, mediante la actualización de lineamientos técnicos y operativos, consolidación y monitoreo de indicadores, análisis de tendencias, gestión de acciones correctivas con evidencia formal, desarrollo de herramientas tecnológicas para seguimiento y cierre de brechas, validación de bases de datos, ejecución de planes de auditoría, participación en comités de vigilancia, preparación de informes para entes de control y seguimiento mensual a acciones de mejora, asegurando la mejora continua y el cumplimiento normativo en la prestación de servicios de salud por DISAN (EJC, ARC), JEFSA y ESM, con despliegue nacional.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$ 44.770.000)
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR REDUCCIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$ 44.770.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 MESES
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
	Vigente	Abril de 2025

PLAZO FINAL DEL CONTRATO	22/12/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	10926
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	14-46-101161637

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Realizar la actualización de los Formatos de Autoevaluación de Capacidad Tecnológica y Científica y Novedades para la los ESM del SSFM.	*Verificación de observaciones y cambios para la Circular Dispositiva de CTC. *Corrección final de observaciones a la Circular Dispositiva de CTC con envío al correo de líder del área de normalización para su revisión y retroalimentación.
2	Realizar la actualización del Procedimiento de Capacidad Tecnológica y Científica del SSFM.	No aplica para este periodo
3	Socializar y suministrar asesoría en la implementación de Lineamientos de Capacidad Tecnológica a la DIGSA, DISANES (EJC, ARC) y JEFSA.	*Verificación del formato de reporte de novedades del ESM EMAVI "REAPERTURA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN".
4	Efectuar la revisión, consolidación y análisis de Autoevaluación de Capacidad Tecnológica y Científica a nivel Nacional por Fuerza.	No aplica para este periodo
5	Hacer la revisión y aprobación de los Planes de Mejoramiento de Capacidad Tecnológica y Científica de ESM.	*Proyección de oficio de cierre de plan de mejoramiento de CTC de JEFSA vigencia 2024 - 2025. *Proyección oficio con asunto "Cierre Plan de Mejoramiento Capacidad Tecnológica y Científica JEFSA 2024 - 2025" con envío por herramienta documental dominium a líder de calidad en salud.
6	Realizar la revisión y aprobación de los Planes de Mejoramiento de Capacidad Tecnológica y Científica Institucional de Capacidad Tecnológica y Científica de DISAN EJC-DISAN ARC y JEFSA.	No aplica para este periodo
7	Hacer seguimiento y verificación de soportes documentales con retroalimentación a los Planes de Mejoramiento Institucionales de Capacidad Tecnológica y Científica de DISAN EJC-DISAN ARC y JEFSA.	No aplica para este periodo
8	Realizar trabajo conjunto con Ingeniería Biomédica, para el análisis de la información en interrelación del estándar de Dotación.	*Verificación de CTC de vigencia 2024 para reporte de indicador de Estándar de Infraestructura y Dotación de PEI 2023 - 2026. *Reporte de indicadores del PEI 2024 - 2026 en la plataforma suite vision (med general, odontología general y obstetricia).
9	Participar en unidades de análisis y comités de vigilancia programados, dejando evidencia en actas o informes.	*Asistencia virtual a COVE MALARIA ESM de ARC (unidad de análisis interna).



DIGSA

PROCESO

Formato

Código

Vigente

Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA

MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
Abril de 2025

		<ul style="list-style-type: none"> *Asistencia virtual unidad de análisis Malaria con Entidad Territorial de Nariño. *Revisión acta unidad de análisis de caso de Malaria Complicada, enviada por Instituto Departamental de Salud Nariño.
10	Preparar y entregar información requerida en visitas de entes de control, formulando acciones de mejora con despliegue a la DISAN EJC, DISAN NAVAL JEFSa y ESM, según corresponda.	No aplica para este periodo
11	Establecer, actualizar y monitorear los lineamientos para la realización del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad AMEC.	<ul style="list-style-type: none"> *Solicitud de avances de la revisión de Directiva Permanente de PAMEC enviada por correo electrónico el 23/03/2026. *Corrección final de actualización de Directiva Permanente PAMEC para reenvío al área de normalización DIGSA.
12	Realizar trimestralmente informe del seguimiento a los Lineamientos del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad AMEC.	No aplica para este periodo
13	Dar cumplimiento al programa de Auditorías de DIGSA a los ESM o Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSa y a la de Red Externa, con el objetivo de verificar el cumplimiento e implementación de los lineamientos del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, y la prestación de los servicios de salud ofertados.	No aplica para este periodo
14	Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> *Revisión y solicitud modificación a actividad CTC en el plan de acción 2026. *Gestión Suite Vision de creación del indicador "Indicador Porcentaje del nivel de cumplimiento del estándar de infraestructura y dotación en los ESM del SSFM - DIGSA" y reversión "Indicador Porcentaje de cumplimiento al programa de auditoria red externa del SSFM - DIGSA". *Actualización parcial del Inventario-conocimiento-explicito- PROGACAS. *Diligenciamiento formato gestión documental.
15	Realizar seguimiento mensual a la aprobación, codificación, retroalimentación de la SVE y demás actividades que se deriven como Gestor de Calidad, en los medios que disponga la entidad para la mejora del SIG.	<ul style="list-style-type: none"> *Asistencia a capacitación de Gobierno de datos. *Verificación oficio Radicado N°2026-00000347D02 enviado por planeación DIGSA. *Proyección inicial respuesta a oficio Radicado N°2026-00000347D02. *Cargue en one drive de proyección Caracterización, DOFA y normograma 2026 de PROGACAS, dando cumplimiento a funciones designadas por líder en reunión de ARCAS. *Proyección inicial de Fichas Técnicas de Indicadores del PEI 2024 - 2026. *Nivel de cumplimiento de los estándares de infraestructura y dotación, en los Establecimientos de



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
Vigente	Abril de 2025

		Sanidad Militar del SSFM programados" - "Seguimiento planes de mejoramiento de las auditorías del Sistema de Calidad en Salud de la Red Propia y Red Externa". *Proyección inicial de Fichas Técnicas de Indicadores del PEI 2024 - 2026 con el área de planeación para el cargue de las mismas en Suite Vision. *Corrección fichas técnicas de indicadores de 256. *Codificación de fichas técnicas de indicadores del PEI 2023 - 2026. *Envío al área de planeación por correo electrónico las fichas técnicas de indicadores de PEI 2023 - 2026. *Corrección de fichas de indicadores de PROGACAS para el Plan de Acción 2026. *Reporte de indicadores del PEI 2024 - 2026 en la plataforma suite vision (med interna, pediatría, obstetricia, ginecología, cirugía gral).
16	Ejecutar las actividades adicionales que el supervisor del contrato acuerde durante la vigencia de este, alineadas a la plataforma estratégica de la DIGSA y relacionadas con el objeto contractual y orientadas al fortalecimiento de la calidad en salud del subsistema y el cumplimiento normativo. Estas actividades deberán ser formalizadas mediante comunicación escrita del supervisor, especificando el alcance, los tiempos y los productos esperados, los cuales se integrarán en los informes de gestión para garantizar la trazabilidad y el control de las acciones realizadas	*Reunión ARCAS. *Respuesta a observaciones proceso PIRINE. *Mesa técnica para estructuración final de informe acorde al formulario de preguntas y respuestas de la evaluación PIRINE. *Mesa técnica para verificación de soportes de subsanación de oferente R y F proceso de PIRINE. *Proyección presentación reunión con JEFSA, con inclusión de CTC y PAMEC. *Participación de adjudicación del proceso PIRINE. *Actualización actividades desarrolladas de CTC - PAMEC - Gestor de Calidad en acta de entrega. *Respuesta a requerimiento de GESED (Acuerdo 001/2025) con reporte y cargue de soportes documentales de actividades 6 y 12. *Corrección a respuesta del requerimiento de GESED (Acuerdo 001/2025) con reporte y cargue de soportes documentales de actividades 6 y 12. *Revisión y envío de observaciones de la proyección Actualización Metodología para la Implementación del Programa Seguridad del Paciente del SSFM - DIGSA. *Actualización de la presentación de reunión con DISAN EJC. *Reunión con coordinadora GRUAS - ARCAS. *Reunión DISAN EJC de inducción y reinducción del Sistema de Calidad en Salud.

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del ABRIL del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Supervisión Prestadores de Servicios DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-21
Vigente	Abril de 2025

Ítem	Entidad	Valor pagado	Periodo de pago año – mes	Fecha de pago año – mes – día
Pensión	Colpensiones	\$ 280.200	2026 – 05	2026 – 05 – 20
Salud	Sura	\$ 218.900	2026 – 05	2026 – 05 – 20
ARL	Sura	\$ 42.700	2026 – 05	2026 – 05 – 20

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

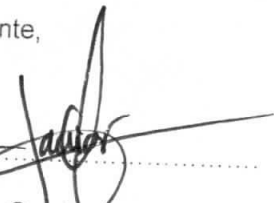
No de Pago	Mes	
5	MAYO	Control Ejecución de Pagos
Valor Inicial del Contrato + Adiciones - Reducciones		\$ 44.770.000
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		\$ 13.295.333
(-) Valor a pagar del Mes		\$ 4.070.000
(=) Saldo del Contrato		\$ 27.404.667

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

.....

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,



 Firma
 ST. Janiar Quintana
 Supervisor Contrato electrónico 078-DIGSA-2026

